



Value and Risk asignó la calificación BBB- a la Capacidad de Pago de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santafé de Antioquia.

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2021. El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó la calificación BBB- (Triple B menos), con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santafé de Antioquia.

El Hospital Regional San Juan de Dios es una empresa social del estado adscrita al municipio de Santafé de Antioquia que presta servicios de salud de baja y media complejidad, así como algunos de alta. Desde su fundación en 1977, ha logrado expandir su influencia a diferentes zonas del occidente, suroeste y el Urabá Antioqueño y se posiciona como la única IPS de segundo nivel en sus alrededores.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- Para 2020, el presupuesto asignado al Hospital fue de \$49.489 millones, con una disminución anual de 5,91%, al considerar las restricciones en la prestación de servicios de salud ambulatorios por cuenta del Covid-19. Al respecto, el nivel de recaudo ascendió a 79,78%, mientras que los compromisos en gastos a 95,55%, razón por la cual presentó un déficit de \$7.803 millones, con una leve mejoría frente a 2019 (-\$10.735 millones).
- **Ejecución presupuestal.** Para 2020, el presupuesto asignado al Hospital fue de \$49.489 millones, con una disminución anual de 5,91%, al considerar las restricciones en la prestación de servicios de salud ambulatorios por cuenta del Covid-19. Al respecto, el nivel de recaudo ascendió a 79,78%, mientras que los compromisos en gastos a 95,55%, razón por la cual presentó un déficit de \$7.803 millones, con una leve mejoría frente a 2019 (-\$10.735 millones).
- **Evolución de los ingresos.** Entre 2016 y 2020, los ingresos operacionales de la E.S.E. registraron un crecimiento de 21,93% hasta totalizar \$35.656 millones, gracias al robustecimiento de la infraestructura, la ampliación del portafolio de servicios y de la cobertura. Sin embargo, por cuenta de la crisis sanitaria y las medidas adoptadas a nivel nacional y municipal respecto a la movilidad y las restricciones para la prestación de servicios ambulatorios y no esenciales, entre 2019 y 2020 se evidenció una contracción de 7,54%
- Al cierre de 2020, los costos totalizaron \$27.420 millones, con una disminución anual de 2,73%, dadas las contracciones evidenciadas en los rubros de hospitalización (-15,41%), actividades de promoción y prevención (-56,25%) y salud oral (-30,33%), en línea con las restricciones en la prestación de servicios de salud no esenciales. No obstante, se evidenció un aumento en los relacionados con los servicios conexos a la salud, ambulancia, quirófanos y urgencias, teniendo en cuenta que la E.S.E. mantuvo el personal asistencial y médico, así como las exigencias en elementos de bioseguridad.
- Niveles de endeudamiento. Entre 2016 y 2019, la E.S.E. mantuvo un nivel de endeudamiento moderado, con un promedio de 41,04%, el cual se redujo a 35,66% en 2020. De esta manera, el pasivo total se ubicó en \$11.580 millones, de los cuales el 79,13% corresponde a cuentas por pagar, principalmente a proveedores (en su mayoría acuerdos de pago que alcanzan los 90 días). Dicha disminución estuvo asociada en gran parte a un menor valor en la adquisición de bienes y servicios (-19,77%), recursos a favor de terceros (-86,88%) y beneficios a empleados (-20,64%).

En la actualidad, la E.S.E. no tiene endeudamiento financiero. No obstante, con el fin de apalancar el plan estratégico, pretende un cupo de crédito por \$3.000 millones, respaldados con la generación interna de recursos,

Comunicado de Prensa

a un plazo de ocho años, con uno de gracia y a una tasa indexada. Bajo este escenario, la Calificadora estima que la relación de endeudamiento alcanzaría un máximo de 41,91% durante el período 2021-2025.

- Como resultado de las estrategias orientadas a mejorar la estructura financiera y el recaudo, entre 2016 y 2020, la cartera bruta disminuyó 40,33% hasta \$10.192 millones. Al respecto, se destaca el comportamiento del último año, como resultado de los acuerdos de pago adelantados en las diferentes mesas de negociación, así como la puesta en marcha del proceso de radicación en plataformas virtuales, la realización de conciliaciones trimestrales de glosas, devolución y pagos, la constitución de alianzas estratégicas en el ERP con los principales deudores, la celebración de un contrato con SADENSA para la realización de cobros coactivos y el aprovechamiento de las tecnologías dispuestas entre las partes para mayor fluidez en los procesos. De igual manera, las cuentas de difícil recaudo se redujeron 3,26% hasta \$13.401 millones, mientras que las provisiones ascendieron a \$7.713 millones (+6,92%).
- El Hospital se ha caracterizado por mantener una generación de Ebitda (promedio 2016-2019: \$1.919 millones), la cual en 2020 se impactó por la dinámica de los ingresos por prestación de servicios, al ubicarse en \$2.118 millones (-41,91% comparado con 2019). Asimismo, y aunado a la desinversión en el capital de trabajo en los últimos cinco años ha registrado flujos de caja operacionales positivos.

A pesar de lo anterior, en 2020 dichos recursos no fueron suficientes para compensar las inversiones en activos fijos, por lo que el flujo de caja libre fue negativo. Sin embargo, al considerar principalmente la recuperación de cuentas de difícil recaudo, al cierre de la vigencia, el Hospital obtuvo un flujo de caja de \$399 millones. Gracias a esto, el disponible cerró en \$1.177 millones, con una cobertura sobre sus costos y gastos de 13 días de operación

- Capacidad de pago y perspectivas futuras. Con el fin de determinar la capacidad de pago del Hospital San Juan de Dios de Santafé de Antioquia, Value and Risk elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables como el crecimiento de los ingresos, el aumento de costos y gastos y niveles moderados de generación de Ebitda, al tiempo que consideró la amortización del endeudamiento pretendido.

De esta manera, se evidenció que los niveles de cobertura del servicio de la deuda a través del Ebitda registrarían un mínimo de 3,29 veces en los próximos cinco años, mientras que los del gasto financiero se ubicarían en 9,93 veces. Por su parte, la relación del pasivo financiero sobre el Ebitda llegaría a un máximo de 1,55 veces. Adicionalmente, la calificación otorgada tiene en cuenta la coyuntura del sector, los retos que tiene la estructura financiera del Hospital por cuenta de la crisis ocasionada por el Covid-19 y la continua presión de las cuentas por cobrar sobre el flujo de caja.

- Contingencias. De acuerdo con la información suministrada, cursan 50 procesos judiciales en contra de la entidad, con pretensiones por \$19.009 millones, toda vez que entre ellos se reconocen varios con cuantías sobrevaloradas. Por cuantía, el 19,27% tiene probabilidad de fallo en contra remota, el 80,5% posible y el 0,23%, probable. Al cierre de 2020, el Hospital constituyó provisiones por \$44 millones, que cubren la totalidad de los casos clasificados como probables.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.
Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.